



Patente de invención

que se solicita

a favor de

Don Juan DIAZ residente en Madrid. Bretón de los Herreros
N. 1.

P O R

"Procedimiento de fabricación de alpargatas y calzados
con cercos de crep (o crepé) tanto en pisos de cáñamo, yu-
te o cualquier otro material".

Memoria descriptiva.

La presente patente de invención está destinada a la fa-
bricación de alpargatas y calzados con cercos de crep (o crepé)
tanto en pisos de cáñamo, yute o cualquier otro material.

En la actualidad se conocen cercos aplicados a alpargatas
y calzados, pero todos ellos no reúnen las condiciones de fort-
leza para el calzado a la par, que presenten condiciones econó-
micas y de un resultado perfecto.

Después de detenidos estudios y pruebas realizados en las
alpargatas y calzados, el que suscribe ha podido encontrar el
procedimiento de fabricación, objeto de la presente patente de
invención.



Consiste la presente memoria descriptiva en el procedimiento de fabricacion de cercos de crep(o crepé) que debido a su construcción y forma le da al calzado sea de la indole que fuere, una
 25 resistencia hasta la actualidad desconocida, por el hecho de aplicarse el cerco a la suela, primeramente, para su sujeción y luego para su mejor presentación a la vez que cubre el cosido o pegado que la primera aplicación del cerco se hace a la suela de los calzados.

30 Los dibujos adjuntos explican claramente el expresado procedimiento de fabricación de cercos de crep o crepé.

En la figura N^o 1 letra B se indica el cerco que va sobre la planta baja del calzado, bien cosido o adherido a la suela.

35 En la figura N^o 1 letra A se indica el cerco de crep o crepé que va superpuesto este cerco sobre el cerco indicado en la figura N^o 2 letra B'.

En la figura N^o 2 se indica el cerco B' que es la base del cerco B de la figura 1 letra B.

40 En la figura N^o 2 figura o letra A' es el cerco que sirve de base al cerco de crep o crepé letra A de la figura N^o 1.

Por lo tanto, los cercos de crep o crepé letras A y B de la figura N^o 1 van superpuestos sobre los cercos A' y B' de la figura N^o 2.

46 Estando los cercos de crep o crepé A y B unidos a sus bases A' y B' por medio de cosido o pegado.

La aplicación del crep o crepé en los mencionados cercos, hace que el calzado, primeramente, que el primer cerco A' y B' sujetan al calzado y no permiten deformación alguna y los cercos A y B complementan a los anteriores, puesto, que les cubren el cosido o pegado evitando el desgaste que naturalmente se produciría y luego presentan la grandísima ventaja de hacer otro refuerzo al calzado, sin que moleste el juego del calzado a la acción de andar, protegiéndole tanto por la parte del cerco lateral, como la del cerco de la suela.

55

Claramente se podrá apreciar el ángulo que se forme con los mencionados cercos que evitan todo perjuicio que naturalmente el calzado sufre en estas partes tan gastadas por los calzados.

N O T A

60

Se reivindican las siguientes cualidades que reúne esta patente de invención que se solicita su exclusividad para España y sus dominios en lo siguiente:

65

1. Procedimiento de fabricación de alpargatas y calzados con cercos de crep o crepé tanto en pisos de cáñamo, yute o cualquier otro material en los que el cerco de crepé va cosido o pegado tanto en la parte lateral de la suela, como en su base o planta del calzado, formando un ángulo de crep o crepé, protector del calzado.

70

2. Procedimiento de fabricación de alpargatas y calzados con cercos de crep o crepé tanto en pisos de cáñamo, yute o cualquier otro material, en los que el cerco de crep o crep o crepé va superpuesto sobre el cerco A° y B° para darles a éstos mayor consistencia, dejando el cerco perfectamente de crep o crepé en la parte lateral y base del calzado.

75

3. PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ALPARGATAS Y CALZADOS CON CERCOS DE CREP O CREPE TANTO EN PISOS DE CANAMO, YUTE O CUALQUIER OTRO MATERIAL".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid 22 Diciembre 1, 1912

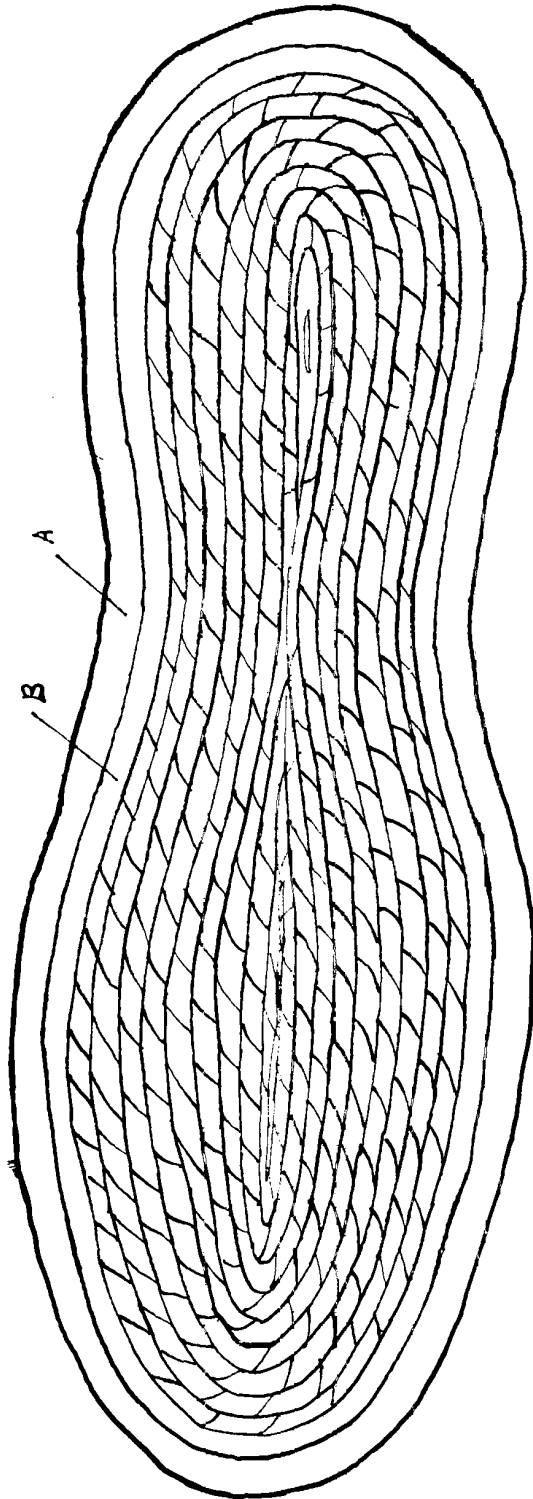
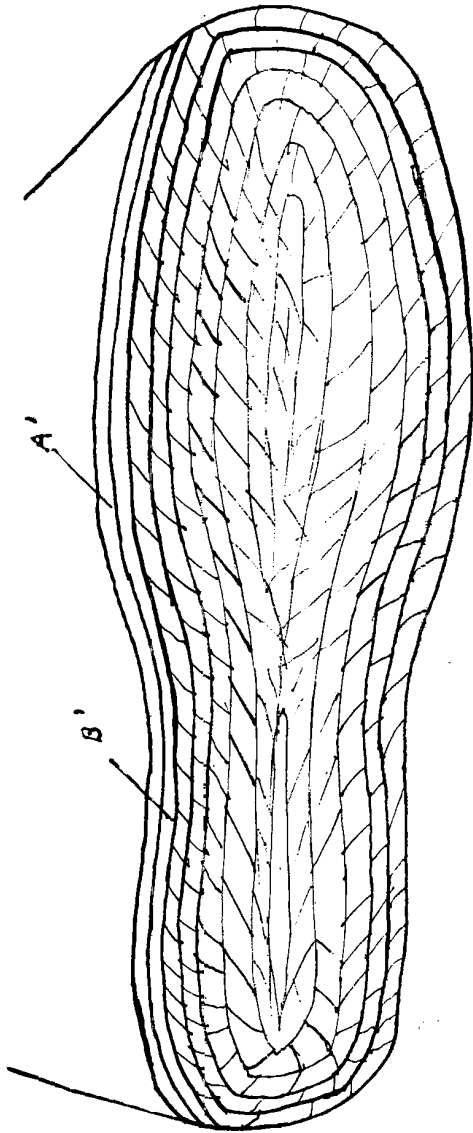


Juan López

HOJA ÚNICA

Figura N.º 1

Figura N.º 2



Escala variable.
Madrid 28 Diciembre 1932.

Juan Sier